

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA TOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re:ión

Hidráulica Alcarreña

El Consejo de Administración de la misma, en sesión de 21 de Septiembre, ha acordado abrir una suscripción por acciones, importante **quinientas mil pesetas** divididas en tres series y en la forma siguiente:

Serie A , constará de 250 acciones de quinientas pesetas cada acción importante.....	125.000 pesetas.
Serie B , constará de 500 acciones de doscientas cincuenta pesetas cada acción, importante.....	125.000 —
Serie C , constará de 2.500 acciones de cient pesetas cada acción, importante.....	250.000 —
Total.....	500.000 —

Lo que con arreglo á los Estatutos por que se rige la indicada Sociedad, constituida en Escritura pública otorgada ante el Notario de esta Ciudad *D. José Esteban Zuazagoitia*, en 21 de Septiembre y de los que pueden enterarse los que lo deseen en los puntos de suscripción, se anuncia al público para su conocimiento.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

COMERCIOS de *D. José Llandera*, Mayor alta; *D. Bernardino Viejo*, plaza de González Hierro (San Gil); *D. Jacinto Saco* y *D. Saturno Ramirez*, Mayor baja.

Los tres primeros para acciones de todas las series y el último únicamente para acciones de la serie **C**.

Guadalajara 1.º de Octubre de 1904.—P. A. del Consejo, El Secretario, *Juan Miranda*.—V.º B.º El Presidente, *Mamuel Gautier*.

ACABARON LOS EQUIVOCOS

Habló el sábado, en el Senado, el presidente del Consejo, en la discusión del proyectado convenio con Roma, y el asunto ha sido restituido á sus verdaderos términos, de aquellos de que lo habían apartado la inconsciencia de algunos, que en el fragor de la lucha por el Poder olvidan lo que hicieron, y harán de nuevo, y la cobardía de otros que, al aplauso y á la adhesión de sus mesnadas, sacrifican toda consecuencia con lo que siempre pensaron.

El Sr. Montero Ríos había hecho un largo discurso. Cuanto la inteligencia humana puede arbitrar en recursos de polémica para escamotear una cuestión, en el discurso del Sr. Montero Ríos resplandece. Lo hemos leído esta mañana en el *Diario de las Sesiones*, lápiz en mano, para ir señalando en él los verdaderos argumentos, y el lápiz, para no quedar ocioso, ha tenido que entretenerse en señalar contradicciones y sofismas, nunca razones que apoyen la actitud adoptada.

Claro es que el señor presidente del Consejo no podía prestarse al juego de seguir por esos caminos al Sr. Montero Ríos, sino que debía ir rectamente á la cuestión del día. ¿Cómo habría de hacerse materia propia de la cuestión del día ningún paralelo entre los frailes y las monjas entregados al rezo y á la contemplación de las bellezas inefables de la vida espiritual, cantados por el Sr. Montero Ríos, y los benedictinos y cartujos fabricantes de exquisitos licores, por el Sr. Montero Ríos anatematizados? No. No es eso lo que ahora está sometido al Parlamento español, sino la situación de las congregaciones religiosas en España, y lo que respecto á ella significa el proyectado convenio.

Repitió el Sr. Montero Ríos la cantata conocida: la situación de las Congregaciones en España arranca del art. 29 del Concordato de 1851. Y claro es que el Sr. Maura tenía que comenzar por restablecer la verdadera fuente jurídica de la cuestión. ¿Cómo ha de estar toda ella en el art. 29 de la Constitución, cuando ese artículo habla de que *el Gobierno*

tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan determinadas órdenes,» pero no de las que se puedan establecer ó aspiren á establecerse por sí? Por aquel artículo, el Gobierno español se comprometía á establecer tres, ó las que sean, pero no adquiría el derecho á oponerse á que se estableciera ninguna más.

¿Por qué prescindir los liberales de aquellas Notas cruzadas en 1847, por las cuales se comprometió España á las normas con arreglo á las cuales irían reconstituyéndose en España las Ordenes religiosas barridas de la Península por un vendaval revolucionario? ¿En virtud de qué, si no en virtud de eso, han ido tomando asiento en nuestro país Congregaciones y Congregaciones, no siendo los liberales los que más regatearon esos establecimientos, aunque sí los que introdujeron la moda de no llevarlos á la *Gaceta*?

Porque esa es la cuestión, como hoy recuerda *España*. Durante la Restauración y la Regencia, todos los ministros de Gracia y Justicia, liberales y conservadores, fueron autorizando el establecimiento de Asociaciones religiosas, sin que en las Cortes se levantasen á protestar los alborotadores de hoy. Estos presentaron en 1901 la cuestión. Pretendieron hacer, con el decreto de 19 de Septiembre, un ensayo de rebeldía contra el Concordato, sin el trámite previo de denunciarlo; y ante las reclamaciones de la otra potestad, se callaron, y se arrepintieron, y se humillaron, y negociaron el *modus vivendi*, base de la negociación, que luego continuaron, y que ha terminado con el proyecto sometido á las Cámaras.

Se podrá decir que aquello pareció mal, pero, ¿con qué derecho van á repugnarlo ahora los que entonces lo aceptaron y no tuvieron la convicción precisa ó el valor necesario para declararlo entonces y apartarse del Gobierno que lo hacía, sacrificando las posiciones que á su amparo ocupaban? Hizo siquiera entonces el Sr. Montero Ríos uno de esos viajes á Lourizán, en que solía agotar todos sus ímpetus de desidencia? ¿Fue entonces cuando el Sr. Canalejas cortó las amarras que lo sujetaban al duro

banco del Gobierno, ó mes y medio después, por discrepancias sobre una ley de Asociaciones que nadie sabe decir lo que era?

Ahora ya se sabe porque el presidente del Consejo oyó en el Senado, anteaer, la Nota en que el ministro de Estado de aquel Gobierno consultaba al Vaticano las bases de esa ley de Asociaciones. ¡Estos liberales, tan celosos de la soberanía del Poder civil, consultaban á Roma un proyecto de ley que el Poder ejecutivo de España se proponía someter al Poder legislativo!

Y después que los liberales dejaron así las cosas, adquiridos esos compromisos, sentadas esas bases y entablada sobre ellas la negociación, ¿qué pretendían? ¿Que el Gobierno conservador no la siguiera y les dejase íntegra la cuestión? ¡Quí! Eso no se atreverán á pedirlo con eficacia bastante para someterlos á la prueba. En el fondo de su alma agradecen que el Gobierno conservador les libre de un nuevo ridículo, de una nueva humillación de sus radicalismos de la oposición ante sus cobardías del Poder, porque cuando lo disfrutaban caen en extremos en que jamás ha caído el partido conservador.

Por ejemplo, decía el Sr. Montero Ríos, muy enfático, que no es tolerable que Congregación alguna se establezca en España sin la explícita autorización Real. Es verdad de ahí las autorizaciones firmadas de Real orden durante la Restauración y la Regencia, y de ahí las que por Real decreto de Consejo de ministros se establecen en el Concordato proyectado. Pero hay en España Congregaciones que no han recibido, cada una en su caso, esa autorización Real; todas aquellas que clandestinamente se habían creado... ¡y que el Gobierno liberal de 1902 por el *modus vivendi*, declaró, en montón, autorizadas y legalizadas! ¡Eso son los liberales en el Poder!

¡Ataques á la soberanía!, dicen los liberales, y el Sr. Maura invitábalos el sábado á que los señalaran; porque eso no lo han hecho hasta aquí. En el hecho de negociar no estará el ataque á la soberanía, porque nadie puede sostener que la enajenen los Estados que pactan, que en el mero hecho de entrar en el pacto la afirman eficaz y prácticamente. ¿Está en el texto de lo negociado esa merma, esa entrega, esa abdicación de la soberanía? He aquí lo que no han dicho los impugnadores del convenio.

Decían otra cosa. Nada de privilegios, la libertad y sólo la libertad—exclamaba el sábado el Sr. Montero Ríos—, y con razón pediale el presidente del Consejo que señalara donde está el privilegio. Porque las únicas Asociaciones que en España no necesitan, para existir, una autorización explícita, sino la mera toma en cuenta de la autoridad, son las Asociaciones religiosas que requerían antes una Real orden, que requerirán en lo sucesivo un Real decreto, que sólo por el *modus vivendi* fueron en bloque y *á posteriori* legalizadas.

¿Es qué se trata de una ley de Asociaciones nueva? El Sr. Montero Ríos afirma que no, porque él no renuncia á su personalidad ni á su obra de 1871, ni cambia su sentido liberal clásico por el sentido liberal radical que en Francia está ahora en privanza. Pues si no se trata de una ley de Asociaciones tendenciosa, sino de una ley de Asociaciones liberal y democrática, que se limite á reconocer lo que en el ambiente social, por la voluntad del pueblo, nazca y viva, ¿cómo incluir en ella á las Asociaciones religiosas sin renunciar á las

regalías que tan ardorosamente defendía el sábado el Sr. Montero Ríos?

Contra éste y contra todos los equívocos habló el Sr. Maura en la sesión del sábado. En la calle, para los periódicos cegados por la pasión política, podrán los equívocos perdurar. En las Cámaras, donde quiera que lealmente se oiga á todos, el debate habrá de entrar en el cauce que le señala la verdad de las cosas.

(De *La Época*.)

Véase anuncio cuarta plana
VICENTE MADRIGAL

Plato del Día

Mes de Noviembre

¡Triste mes! Que al comenzar,
 el alma dejas doliente,
 recuerdos dando á la mente
 que la llenan de pesar...
 en muertos haces pensar
 ante negros panteones;
 mientras que en pobres mansiones
 entre sombras sepulcrales,
 se oyen cantos funerales
 á muertas generaciones.

La campana en su clamor
 los aires asorda y llena;
 y con su sonido atruena
 el espacio aterrador.
 Repercute su rumor
 sobre los extensos llanos,
 y allí por sitios lejanos
 hace sus ecos temblar,
 y al viajero hace turbar
 en sus caminos ufanos.

Y mientras duros clamores
 lanzan doquier las campanas,
 las multitudes cristianas
 en las tumbas echan flores.
 Blancos y negros colores
 muestran las marmóreas losas;
 y las luces silenciosas
 brillan sobre todas ellas,
 titilando como estrellas
 tranquilas y caprichosas.

¡Todo allí en hondo misterio
 refleja su faz sombría...!
 (y es que es patética y fría
 la mansión del cementerio.)
 En aquel recinto serio,
 nada se ve florecer;
 estéril suele crecer
 alguna cárdena flor,
 que apenas si ostenta olor
 del profundo de su ser.

¡Oh! En aquel triste lugar,
 las lágrimas se evaporan
 cuando á sus difuntos lloran
 los más con triste pesar.
 Vénse también marchitar
 las flores que allí lucieron;
 ¡los suspiros que se dieron
 el viento se los llevó...!
 ¡Solo á los muertos quedó
 los rezos que se dijeron.

José PÉREZ y PÉREZ.

Pequeñeces

¡SOLO!

Por el andén de la estación discurren dos ó tres empleados aquella noche nubosa y fría del mes de los Santos. Los viajeros todos estaban en sus respectivos coches, sin que ninguno de ellos se atreviera á sacar ni el menor átomo de su cuerpo por las mal cerradas y desventajadas ventanillas. Una lluvia menuda y continua caía incesantemente sobre la techumbre de la estación, produciendo un ruido metálico que llevaba en sí un no sé qué, que conmovía y aterraba.

Al otro lado del ya formado conuco, véase alzarse una cruz grande, terminación de la bóveda de un hermoso panteón situado en el cementerio de aquel pueblito del norte.

Por una de las puertas que dan acceso al andén, aparece la silueta de una elegante mujer, que con su duplio gubán forrado de armadura piel, impide ver en toda su esplendor sus esculturales formas de las que solo se adivinan ligerísimos contornos. Un canotiers negro con plumas del mismo color, envuelto todo en fino velo blanco con motas negras componen su tocado.

Aunque es difícil apreciar su edad, a causa del velo que cubre su cara, podrá tener veinticinco ó veintiseis años; sus ojos son completamente negros y rodeados de círculos amoratados que hacen una fisonomía interesante y bella; el color de su tez es pálido, pero no con la palidez marmórea de un ser enfermo, sino con la palidez soñadora de una cara en la que se lee un alma dolorida é inquieta.

Al atravesar el andén ésta mujer y dirigirse á un departamento de primera clase donde ocupa un asiento, semeja á celestial aparición que hace vibrar sin saber por qué motivo, las impresionables fibras del humano corazón.

Al poco rato aparece por la misma puerta en que momentos antes lo hizo la anterior criatura, un joven que comienza á mirar á todos los, como buscando preocupado algo que le inquieta é interesa. Tropieza por fin su vista con el departamento que ocupa su antecesora de entrada en el andén, dirígese á el presuroso y abre la portezuela antes de intentar hacerlo el nerviosillo joven; penetra éste en el vagón y vuelvo á cerrarse tras sí la portezuela.

La lluvia cesó trocándose en un viento frío tan intenso, que introduciéndose en la médula de los huesos, propagábase á los músculos paralizándolos sus movimientos.

La anunciadora campana ha dado ya dos toques; los empleados arrebuñados en sus capotones y bufandas, llenan con desesperante calma el cometido de las funciones que les están encomendadas. Una voz gangosa pregona de vez en cuando, agua, ¿quién quiere agua?

El joven descendiendo del coche, cierra la portezuela, y asómase á la ventanilla la cabeza de la mujer que con el velo recogido sobre el sombrero, enjuga con su pañuelo unas lágrimas que más atravesadas que las que pugnan por asomar á los ojos del joven, discurren silenciosas por sus pálidas mejillas secándose antes de llegar á la boca.

La pareja sostiene un diálogo que no puedo escuchar; di el jefe de estación la señal de partida, escuchábase casi simultáneamente el pito de la máquina y el lígubre tañido de la campana, y yo que había conseguido acercarme á los dos jóvenes, escucho este pequeño diálogo:

El.—Escoje.
Ella.—Sola con mi hija.
El.—¿Me abandonas por ella?
Ella.—Si, te abandono.

El pasado conuco hace un movimiento de retroceso, comenzando en el acto su carrera.

El joven contempla silencioso aquel montón de hierba hasta que se pierde en la espesura del cercano bosque, y abandona precipitadamente la estación, después de quitarse el sombrero con supersticioso temor, ante la cruz en que termina la bóveda del panteón, y exclama entre dientes: ¡sólo, sólo!

Vuelvo de nuevo á comenzar la menuda lluvia, retirarse los empleados, y al acercarme yo á mi cruce, pareceme oír todavía aquella palabra pronunciada con amargura y rabia supremas: ¡sólo, sólo!

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

SECCIÓN MÉDICA

A LOS COMPAÑEROS LIBRES

¡Libertad! Mágica palabra á cuyo armonioso sonido se han acogido las más grandes y nobles ideas y las más perversas y ruines concepciones del humano entendimiento. ¡Libertad! Gritan nuestros hermanos los que de médicos libres se precian. Pero, desventurados ¿qué libertad pedís? La de quedar eternamente prisioneros de guerra del inculco y vengativo cacique de aldea? Si llevarais razón, con entusiasmo y decisión á vuestro lado me tendríais y conmigo á la inmensa mayoría de los compañeros. ¡Libertad! Esté grandioso grito que cual poderoso imán conmueve el mundo entero, ¿lo dais de buena fé ó aprovecharos de él queréis como de invencible arma guerrera para alcanzar notoriedad, ó lo que sería mucho peor, para vengar ruines y mezquinas pasiones? Ni me atrevo ni debo prejuzgar la cuestión; dada la importancia científica de algunos de los disidentes, su nobleza y honradez á toda prueba. No creo, queridos compañeros, que por la disidencia queráis alcanzar fama y renombre que muy bien podéis alcanzar por mejor camino ó mejor dicho, ya alcanzado lo tenéis. Tampoco creo que os guíe la negra envidia, ni por eso no puedo llegar á creer que por tan escabroso sendero busquéis ruines venganzas ajenas á vuestra nobleza acrisolada. Lo que únicamente á creer me atrevo, es que padecéis una gran obsesión, que vuestro privilegiado cerebro ha cometido un yerro ¡Que también los grandes hombres han sufrido grandiosas y terribles

equivocaciones! Infeuo atropello llamáis á que la Instrucción preceptúa en su art. 91 que para pertenecer al Cuerpo de Titulares sea necesario la oposición ó llevar más ó menos años de servicios. Que los médicos nuevos se quejarán de esta segunda parte pretextando que la práctica no da ciencia, se comprende, aunque razón no lleven. Pero que ni nuevos ni viejos, siendo sabios, se quejan de la primera parte, es decir, de las oposiciones, ni se comprende ni explicarse puede. Porque un medio de adquirir los puestos con más honra, con más dignidad y que más brillantes y gloria dé que el unas lucidas oposiciones en público y reñido certamen, aún no lo ha concebido el humano entendimiento. Es que es parece más noble, más digno y más honrado tener que recorrer sombrero en mano, baja la cabeza y coloreado el rostro por el carmín de la vergüenza desde el más alto al más bajo caciquillo para adquirir la ruin titular de una aldea, y después cual mísero lacayo tener que seguir vistiendo la librea de la adulación y el servilismo porque si así no lo hacéis con la misma facilidad que el cacique os concedió la merced, con la misma os la quitará en cuanto hagáis el más leve asomo de hombre libre é independiente. Yo os conjuro, queridos compañeros; á que depongáis vuestra actitud, hija sin duda de una obsesión que cual ligera nube de verano ha empañado vuestro preclaro talento, para que, á semejanza del astro del día, una vez pasada la nube, surja con más lucidez y esplendor vuestro poderoso talento para ayudarnos en la gran obra de redención que, capitaneados por el pundonoroso é incansable Almarza, hemos emprendido. Yo estimo que tanto vosotros como nosotros cansados cansadísimo estamos de caciques y cacicatos y que ni quieramos ni queremos que los chismes de campanario se mezclen en nuestro agosto sacerdocio. Y siendo esto así resulta que lo redención estaba hecha, sólo el Redentor faltaba y puesto que ya ha surgido sigámosle con bríos y valentía.

ANTONIO REQUILLO.

¡Pobre Luis!

A mi entrañable amigo Apolinar de Bracamonte

Luis vino al mundo en humilde cuna. Al hallarse en edad de elegir oficio, optó por ejercer el mismo que su padre, honrado albañil que vió de este modo acrecer con el jornal de su hijo, el suyo reducidísimo.

Cuatro ó cinco años después, con la protección que le dispensara un pecho generoso que tuvo el don de preveer las naturales disposiciones y clara inteligencia del joven obrero, Luis se matriculó en la Escuela de Artes y oficios para seguir la carrera de Perito electricista. Entonces le conocí, y á partir de aquella época, nos hemos profesado siempre amistad intensa y reciproca.

En poco tiempo, una vez terminados con extraordinaria brillantez sus estudios académicos, Luis ganó fama indiscutible en el mundo científico, alzándose su reputación sobre los sólidos cimientos del estudio, la constancia y la modestia. Físicos eminentes de todos los países buscaban su cooperación, solitaban su dictamen, consultábanle con afán. El albañil había descendido ya del andamio para entrar con los más grandes hombres y honores del triunfo, por el zaguan esplendoroso del palacio de la Ciencia.

Pero—siempre el maldito pero que nos sale al paso constantemente—cuando las victorias intelectuales llegaban al cénit de su apogeo, sufrió Luis una derrota que trajo luego aparejadas consecuencias funestas: la derrota del corazón, que fué vencido y hecho prisionero por unos ojos negros, una sonrisa de angel y un palmito de diosa, cualidades que en grado máximo adornaban á la única hija de los condes de Montenegro. Elisa, tal era su nombre, no fué insensible á las primeras demostraciones amorosas de su galán y ambos fundieron sus almas en el crisol del más noble cariño y de la más pura pasión.

Los padres de Elisa, que habían proyectado para su hija enlace matrimonial más ventajoso, bajo el punto de vista nobiliario y crematístico, se opusieron desde luego á que las relaciones de ella con Luis prosiguiesen y no perdonaron medios ni obstáculos para conseguirlo, llegando al extremo de encerrarla en sus habitaciones, vigilada por fieles servidores que tenían consignas terminantes para evitar comunicación alguna entre los dos desdichados amantes.

La amargura, que decisión de tal rigor y naturaleza produjo en Luis, tuvo varios días triste, abatido, desesperado. Pronto recobró sus habituales energías, y la fiebre de dolor que hizo presa en su espíritu, impulsóle á trabajar con insuperable ahínco.

Hallábase á la sazón perfeccionando varios inventos suyos de aprovechamiento de las oscilaciones eléctricas, á distancia cuya única utilidad práctica, hasta ahora conocida, ha sido la telegrafía sin hilos. Ya había logrado aplicar, en teoría, las hondas heitizianas á lámparas y motores eléctricos, dirección de barcos y globos, funcionamiento de complicados aparatos, etc.; y el problema, hoy todavía en pie, de la concentración de las ondas eléctricas sin desgaste, puede asegurarse que lo había resuelto por completo.

Cierta día ocurriósele ampliar su *panradio-telegrafía*, sistema inédito aún, consiguiendo merced á una ingeniosa y admirable combinación de electrodos y colectores, que por medio de angulosos espejos se reflejara gráficamente en la estación receptora cuanto ocurriese en el aposento donde se hallase instalada la estación transmisora, y viceversa. Sobornó á dos criados del conde, los cuales siguiendo sus instrucciones, colocaron convenientemente el aparato en la habitación donde estaba recluida Elisa, funcionaron las dos estaciones y ambos enamorados pudieron verse y hablarse á todas horas, sin estar separados más que por unas docenas de metros, ya que la casa de Luis distaba muy poco de la de su bello amor.

No muchas semanas disfrutaron de esta dulce

y tranquila compañía: la felicidad, que les daba ánimos para esperar con alguna resignación á que se realizara su amable ensueño de vencer al fin la obstinada actitud de los condes.

Elisa cayó enferma. Luis la veía languidecer, extinguirse, y no podía asistirle, cuidarla como él quisiera hacerlo. Su corazón sufría martirio cruel, tormento insoportable. Había para volverse loco.

Una mañana, mañana nefasta, el espejo receptor reprodujo la escena lígubre de un lecho mortuario, varios cirios encendidos y un cadáver: el cadáver de Elisa.

Los ojos aterrados de Luis, que contemplaban el fúnebre cuadro con miradas de supremo extravío, semejaban válvulas abiertas por donde la razón se escapaba velozmente.

Así sucedió; en efecto, y Luis, ante cuya tumba acabó de orar piadosamente, murió dos años más tarde en un manicomio, llevándose al otro mundo el secreto de sus maravillosos inventos.

RICARDO F. DE ARELLANO Y ANITUA.

Los liberales y el convenio

La falsa posición de los liberales en la cuestión del convenio con Roma, es tan evidente, que hasta un periódico revolucionario como *El País* (en un artículo en que combate con el mayora apasionamiento el magistral discurso del Sr. Maura) les dirige cargos como los siguientes:

«Los liberales son los mayores culpables de cuanto ocurre. Pactaron con Roma la menguada ley de matrimonio civil; concedieron con largueza permisos á Ordenes extranjeras para establecerse en España; se opusieron á la apertura de la capilla protestante de la calle de la Beneficencia; no restablecieron la libertad de cultos, ni secularizaron los cementerios. Pero, ¿á qué buscar en el pasado cargos para el partido liberal? Su conducta después de explotar á *Electricidad* para subir al Poder, justifica las feroces arremetidas de Maura. Los liberales, que tenían el deber de resolver el problema clerical, no lo resolvieron, y lo dejaron peor que estaba. Sostuvieron en Roma á D. Alejandro Pidal en la embajada del Vaticano. Se acobardaron ante los obispos, y la Curia romana, y en vez de aplicar el decreto de D. Alfonso González, mendigaron la intervención del marqués de Pidal para concertar con el Nuncio el vergonzosísimo *modus vivendi*, base de la Real orden de Abril, firmada por Moret.

Un partido que ha hecho tanto mal y no ha realizado ningún bien, ¿qué autoridad tiene para combatir el Concordato de Maura? Sólo los republicanos podemos combatirlo con fruto. Los liberales y demócratas dinásticos tienen el tejado de vidrio.»

EL CRIMEN DEL DOMINGO

El domingo por la noche tuvo lugar en esta población un crimen que produjo la natural indignación en todos los que lo presenciaron.

Regresaba de la taberna *La flor de la cepa* Pedro Molina (a) el *Mondonguero* en compañía de tres amigos suyos, cuando al pasar por la Concordia se separó del grupo dirigiéndose al mingitorio sito en dicho sitio; al pasar por un árbol se encontró con Pedro Fernández, y no distinguiéndolo bien debido á la oscuridad, se fijó un poco para conocerlo; á esto el Fernández le dijo: ¿Qué miras? á lo que contestó el *Mondonguero*, no te había conocido, y trabándose de palabra, pasaron á vías de hecho, resultando el Pedro Molina con una herida que le interesó toda la región inguinal, cortándole el peritoneo y varios intestinos.

El herido fué por su pie hasta su casa, donde el médico Sr. Plaza, le hizo la primera cura, administrándosele los últimos sacramentos en vista de la gravedad que revestía. Acto continuo fué trasladado al Hospital provincial, donde continúa en estado gravísimo.

El agresor, es hombre de regular estatura, zapatero y parece ser que tenía resentimientos antiguos con la víctima, fué detenido en el café de Domingo, donde le encontraron tomando café y conducido á la Carcel, donde confesó el hecho.

Información

Reunidos en fraternal banquete almorzaron, hoy en el casino, el redactor militar de *El Imparcial* «Rectitud» y el jefe y oficiales de la Compañía de Aerostación Sres. Vives, Kindelán y Durán.

Después de pasar una temporada entre nosotros, ha regresado á Cogolludo, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el joven letrado Sr. Quijada.

Sin operación cuenta ni molestias de importancia el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sospechar la corrección nasal.

Consulta San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

El número 549 ha sido el agraciado con el regalo que ha rifado la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar.

En el día de hoy ha comenzado á hacer uso de la licencia que se le tenía concedida, mientras se halla en oposiciones á Escuelas, nuestro estimado amigo D. Luis Lot Guillón, regente de la escuela práctica, habiendo sido nombrado para sustituirle á D. Fernando de Mónico.

Socorros de lactancia

Por la Excm.a Diputación provincial y en sesión del día 4 de los corrientes, se concedió soco-

ro de lactancia á Maximino Escamilla y Braulio Ruiz, de Auñón; José del Val y Eduviges San Benito, de Arbanón; Francisco García, de Clares; Mariano Herdoiza, de Cogolludo; Agapito Sopena, de Fuencemillán; José Blanco, de Quer; Félix Terrazo, de Pastrana; Patricio Torres, Manuel Veravillo, Francisco Rojo, Apolonio de Eugenio, Juan Castillo, Prudencio García, Senén Alvarez y Esteban Martínez, de Guadaluja; Balbino Pastor, de Gajanejos; Casimiro Somolinos, de Jadraque; Antonio Martínez, de Mirabueno, Mariano Arroyo, de Olmeda del Extremo; Eustaquio del Amo, de Sacecorbo; Rufino Gil, de Semillas; Crescencio Vicente, de Sotosos; Julián Sanz de Sayatón; Juan Villaverde, de Sigüenza; Pedro Calvo, y Jacoba Ecija, de Salmeron; Vicenta Alonso, de Terraza; y Marcelino Picazo, de Valdesaz y también se ha concedido el ingreso á Nicanora Soría de esta ciudad, para su hijo Manuel en la casa de Expósitos, y á la vecina de Yunquera María Foronda, el de su hijo Vicente García, en el mismo Establecimiento.

El próximo domingo es esperada en esta población, una excursión de ciclistas del *Club Español* con objeto de estrechar las amistades con la Unión ciclista de ésta.

Dichos excursionistas serán invitados con un almuerzo en la Fonda de la Estación.

Ingenieros

Cruces.—S: ha concedido la antigüedad de 3 de Julio de 1903, en la cruz sencilla de San Hermenegildo que posee, al capitán D. Miguel Eruide García.

NOTARÍA

la del Sr. Zuazagoitia, se ha trasladado á la Plaza de Santo Domingo, (hoy Ma:lasca) núm. 15 principal, donde hay encargo de colocar dinero á préstamo con interés é hipoteca voluntaria en su garantía

Antes de anoche subieron al tren correo de Barcelona, en Alcalá de Henares, dos hermanos obreros, naturales de Loeches, de veinticuatro y veintiseis años de edad, respectivamente.

Sin duda por falta de recursos no tomaron billetes, y tratando de eludir la vigilancia de los empleados del tren, uno de los hermanos se apeó antes de llegar á las agujas de la estación de Meo, cayendo á tierra y resultando con varias lesiones.

El otro obrero intentó bajar del tren en el momento que éste penetraba en la estación, haciéndolo con tan mala fortuna que cayó entre las ruedas, pasándole por encima varios vagones y quedando con el cuerpo seccionado completamente por la cintura.

Homicidio en Tartanedo

Telegrafian de Molina, que en el pueblo de Tartanedo fué muerto ayer violentamente el vecino Deogracias Alonso, por Juan Alonso Abad. Este, apenas realizó el hecho, se dió á la fuga, y la Guardia civil procede activamente á su busca y captura.

Se ignoran detalles del suceso.

Días pasados regresó á esta población procedente de Utande, la simpática Srta. Pepita Neé, acompañado de su distinguida familia.

Ya en prensa nuestro número anterior, recibimos la agradable noticia de que en Madrid, le habían sido estirpadas á la respetable madre de nuestro querido compañero en la prensa D. Marcelino Villanueva y Deprít, unas cataratas y que dicha operación había sido practicada magistralmente por el notable oculista doctor Reina.

Dada la justa fama de que goza el referido doctor, no nos extraña el resultado obtenido, por el cual, esta publicación se complace en felicitarle, así como también á la apreciable familia de nuestro compañero, por el satisfactorio resultado de su señora madre.

La Primavera

PLAZA MAYOR, 35

La casa más económica y más surtida en confecciones para señoras y niñas. Lonería de París, ricos brochados para novios, terciopelos, blondas, pieles é infinidad de artículos sin competencia.

Ha sido destinado á este Instituto geográfico, nuestro querido amigo D. José Fernández de Lara.

En Sacedón, según nos comunican, se encuentra el ganado atacado de la epidemia variolosa, causando muchos estragos.

Esta mañana ha salido para el partido de Cogolludo, con objeto de girar la visita de inspección del timbre, el Inspector Sr. Rojas, particular amigo nuestro.

Ha sido nombrado Ordenanza de topógrafos, Segundo del Prado.

Notables efectos

El marco del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha tomado posesión de la Escuela de niños de Yélamos de Abajo D. Demetrio Ismael Blanquez Serrano.

Sección Religiosa

Miércoles 9.—Aparición de la Virgen de la Almudena y San Sotero.

Jueves 10.—San Aniano, San Demetrio y San Andrés Avelino.

Viernes 11.—San Martín, obispo, San Bartolomé y Santo Toribio.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8

A las seis de la tarde

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Lerroux pide el indulto para los delitos de imprenta y que cuanto antes se ponga a discusión el proyecto de ley, sobre la inmunidad parlamentaria.

El ministro de Gracia y Justicia, promete hacerlo así, y de paso contesta a las preguntas formuladas sobre el asunto de Jávea, diciendo que se ha nombrado juez especial, para seguirle proceso. Otros diputados, formulan distintas preguntas y el Sr. Lerroux, explana una interpelación sobre los sucesos de Jávea, siendo contestado por el ministro de la Gobernación.

SENADO

En la alta Cámara ha seguido la discusión del convenio con Roma, rectificando el Sr. Montero Ríos en un largo discurso.

La ley de Alcoholes

Los diputados representantes de distritos donde se ejerce la industria alcohólica, se han reunido con los comisionados de la última asamblea en una de las secciones del Congreso.

Se estudiaron los acuerdos de la Asamblea de Barcelona é introducidas algunas modificaciones en las conclusiones votadas, la comisión visitará de nuevo a los Sres. Maura y Osma, haciéndolos saber cuales son hoy las aspiraciones de tan importante industria.

El Sr. Moret

En uno de los pasillos del Congreso ha puesto esta tarde el Sr. Moret paño al púlpito, y ha criticado severamente al Sr. Maura, por su manera de discutir en el Senado.

Al Sr. Moret y a los liberales les ha sentado mal que el Sr. Maura, expusiera tan cuerdamente, la forma en que los liberales siguieron las negociaciones con Roma.

Es decir, que ha cometido el grave delito de ser sincero, quitando la careta a los que aplaudían *Electra* en público y secretamente negociaban con Roma.

Los presupuestos

Esta tarde se ha reunido la comisión

de presupuestos, emitiendo dictamen sobre los mismos.

RUSIA Y JAPÓN

Siguen siendo favorables a los rusos, las noticias que se reciben en las agencias telegráficas

De Corea dicen que han entrado ya en la península 30.000 rusos hecho al cual se concede gran importancia.

En Puerto-Arturo los rusos conservan todavía muy buenas posiciones y en tanto no logren conquistarlas los japoneses, no se podrá considerar roto el cerco de defensa de la plaza.

De la escuadra japonesa se afirma que los buques que la forman han padecido mucho en los últimos combates, y no está en situación de tomar la ofensiva.

Comunican de San Petersburgo que el general Stoessel, está dispuesto a resistir hasta que llegue la escuadra del Báltico, afirmando el hijo de tan heroico general, que su señor padre no está herido.

Entran bastantes juncos chinos en Puerto Arturo, llenos de provisiones y entre un mortífero fuego. Al arribar son victoreados con loco entusiasmo por los heroicos defensores de la plaza.

Las demás noticias son contradictorias, absteniéndome por tanto, de comunicarlas.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	705'56	705'91	706'51
15 (3 tarde).....	703'99	705'18	704'94
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....			
	2'1	»	»
Cantidad de agua evaporada en mm.....			
	0'4	0'6	2'1
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	12'4	15'2	12'6
Mínima.....	8'8	7'6	6'0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	6	12	36
Mínima.....	0	0	0

Cocina de LA REGION

Cardos al jugo

Se corta en trozos como de tres ó cuatro centímetros la parte tierna de un cardo y se bañan en agua fría acidulada.

En agua que esté hirviendo, y que antes se habrá acidulado con unos granos de ácido cítrico y sazonado con sal, se echan los trozos de cardo; se añade un poco de harina y se retira del fuego tan pronto esté en su punto.

Cuando esté frío el cardo, se traslada a una ca-

cerola con buen caldo, en el cual se le hará dar unos hervores.

Se saca y se compone con un buen jugo espeso.

DR. ZAMPA.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 30 y 31 reales fanega.
Idem ladilla á 32 y 33 id.
Avena á 19, 19 y medio 20, 20 y medio id. id.
Trigo á 52 reales id.

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 691

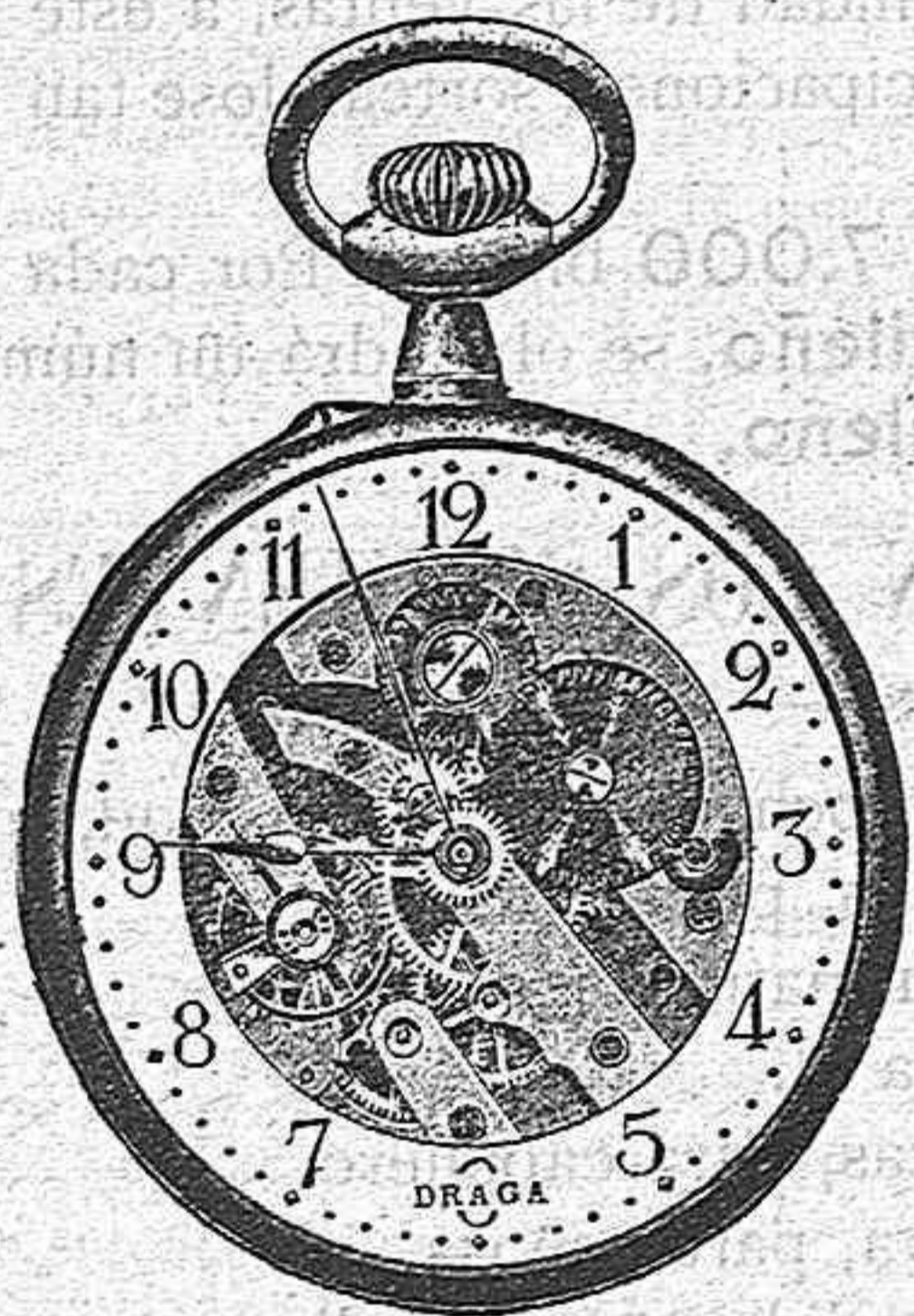
Valladolid 8-10'30.

Trigo, 51 reales y tres cuartillos fanega.
Centeno, 40 id.
Cebada, 33 id.
Algarroba, 39 id.
Mercado sostenido.

Relojería y taller de compostura

BENITO SÁNCHEZ ORTEGA

Casa fundada en 1875



Este antiguo establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido en relojes de pared de torre y bolsillo de las mejores fábricas hasta hoy conocidas, y composturas ventajosas á los precios siguientes:

	PESETAS
Por limpieza y cilindro.....	4'50
» id. » árbol de volante.....	4'00
» id. » piñón.....	3'50
» id. » cuerda.....	2'50
» limpieza.....	2'00
» cristal guarda polvo.....	0'50
» con cabo sistema Roscof.....	0'75

Todas las composturas van acompañadas de un recibo de garantía por un mes no siendo por rotura que le cause dicho señor.

Relojes extra planos que cobran á 30 pesetas, en esta casa á 15.

Mayor baja 31, Guadalajara

Gran esterería

Miguel Pérez Patiño

Plaza de Bradi núm. 1, (frente al Teatro)

Esta casa ofrece á sus favorecedores una gran colección de esteras de todas clases, pitas, cordelillos y avacás. Servicio esmeradísimo.

Esta casa cuenta con numeroso é inteligente

personal para toda clase de trabajo propio del ramo Se arreglan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Estera de esparto valenciana en colores y blanca Idem blanca del país á 0'30 céntimos vara colgada; por rollos sin colocar á 6 pesetas uno.

Precios fijos. Se vende á pagar á plazos y por meses previa presentación de persona conocida que responda del pago.

Esmero, economía, y prontitud

ANUARIO-GUIA

DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40

Condiciones de la publicación

El Anuario-Guia de Guadalajara y su provincia aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotogramas

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica...	2 ptas.	
Id. encuadernada...	2'50	2 pesetas
Id. de lujo...	5	4

Los de fuera de la capital 35 cént. más para su envío certificado

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial).....	Una página.....
5 ptas.	10 ptas
Página guardada en el texto y en cartulina.....	Media id.
50	6
Media id. id. id.	Cuarto parte id.
30	3'50
Cuarto id. id.	Recomendaciones, cada una.....
15	3
	Llamadas en el texto, id. id.
	0'25

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco á uno encuadernado y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guia.

ANUARIO-GUIA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. que habita en calle de núm. (*)

Firma

(*) - Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores. En todo tiempo se admiten suscripciones y anuncios para el Anuario próximo.

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellet, Museo, 20, Guadalajara.

¿A LOS LECTORES?

Recomendamos la casa de camisería y equipos para novia, que nuestro paisano Emilio Fluiter, tiene establecida en la calle de Caballero de Gracia 11, Madrid.

Vino tinto superior del cosechero D. Angel Campos, á 5'00 pts. arroba. Calle de San Ginés, 2, frente al Juego de pelota. Hora de despacho de doce á una.

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION."

CAPÍTULO XIII

Procedimiento de beneficio de minerales por amalgamación, según lo empleaban los ingleses.

Aun cuando sea auge á la historia de la mina, estimo que el lector verá con gusto la descripción del procedimiento que en aquel tiempo seguían los ingleses para beneficiar los minerales argentíferos, y que tanto han modificado los adelantos modernos.

Este procedimiento era el siguiente:

Puestos los minerales en *La Constante*, donde eran conducidos por carros que cargaban á 42 quintales cada uno, eran sometidos á la molienda en grueso; esta operación se hacía en un molino de cilindros de hierro, movido por una rueda hidráulica de fuerza de 36 caballos nominales, bajo cuyos cilindros se hallaba colocado un zarzo inclinado revestido de tela metálica del número 10, de 100 agujeros de pulgada en cuadro; sobre él caía el mineral triturado y en su continuo movimiento de rotación permitía que las partículas de mineral del grueso conveniente pasasen por los agujeros de la tela metálica y quedasen amontonados debajo del zarzo, de donde los retiraba un peón cuando lo reclamaba la cantidad cernida; las porciones de mineral triturado que cabían á pasar por los agujeros, no caían desde el extremo inferior del zarzo á una rue-

dico-cirujano de la Compañía. Las casas estaban blanqueadas luciendo sus jardinitos á la entrada, matizados de flores y haciendo magnífico contraste con las esbeltas chimeneas (construidas por el Sr. Lillot), siempre humeando, ó lanzando el vapor á las nubes que rodeaban los montes gneísicos inmediatos.

Era realmente un cuadro encantador.

Nada faltaba en aquel barranco antes desierto. Había escuelas para niños y niñas, hospital, casino, teatro, comercios, etc., para comodidad y distracción de los habitantes de la fábrica, que sumaban unos 70 á 100 vecinos con sus familias, sin contar los obreros que residían en Gascuña y Robledo y acudían diariamente á la lista convocados por el sonido de una campana.

Todo ello estaba bajo la inspección de los citados Directores, y todo pagado por la Compañía inglesa.

No obstante su proximidad á Hiendelaencina, no hubo riñas, desavenencias ni desórdenes.

Había una sección de escopeteros mandada por el señor Oliviera y cuyos individuos procedían casi en su totalidad de la Guardia civil y estaban encargados de conducir semanalmente las platas á Madrid; de modo que además del respeto que imponían por su moralidad y disciplina, servían de ordinarios que llevaban de la Corte todo lo necesario para los ingleses y empleados de la fábrica.

Nada se escaseaba, pues, ni se echaba de menos en aquel apartado rincón de las estribaciones del Alto-Rey.

Contribuían á la animación de la Colonia la afabilidad y buen trato de los Sres. D. Juan Trenier, D. Eduardo Raux, D. Benjamín Dabe, D. Jorge Espleuses, (único que no pudo aprender el español) D. Guillermo Oliverson, el químico Mister Ochinson, D. Tomás Raux y el médico Sr. Taúr con sus apreciabilísimas familias.

LA UNIÓN AGRÍCOLA
Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores
Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y todo riesgo.
Prestamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.
Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.
Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

EL IMPORTANTE Y ABUNDANTE ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS
LORENZO RACCAUD
Montemolín y paseo de Torrero
AVILA ZARAGOZA BILBAO

Remite gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus cultivos.
Representante en Fontanar, Felipe Puerta

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería economía**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanenté en el Almacén Madrileño.

LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Cólcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGION, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGION, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

FARMACIA Y DROGUERIA DE LA VIUDA DE BARTOLOMÉ

Mayor baja, 7 y Cruz verde, 1

Gran surtido en toda clase de géneros.

Se despachan en el día, cuantos encargos se nos hagan.

SE ALQUILA casa y tienda en la calle Mayor baja. Para tratar con D. José Moya, convento de San Bernardo. Nbre.

SE VENDEN dos casas; una tiene agua y huerta-jardín y un granero. Para tratar Plaza de Marlasca. n.º 1. Nbre.

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

PESETAS

Percalina para forro	0 22
Lino tafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

LA CATALANA
Esta importante compañía de seguros contra incendios y explosiones, ha establecido la subdirección, en Barriouuevo baja 17, pial. en esta capital, lo que se hace saber á los señores asegurados para los fines oportunos.

Droguería y Farmacia
DE
AGAPITO NÚÑEZ
MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA
Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (S villa), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Escencias, Pinturas y Barnices.

El movimiento metalúrgico era tal, que desde el año de 1845 ó 46 hasta fines del 1871, entregó la fábrica en la Casa de la Moneda de Madrid 11.101 carros de plata que pesaron 254.686 kilogramos 441 gramos, y valieron, 219.029.402 reales con 26 céntimos, puede formarse idea de lo floreciente que sería aquella época.

En una Memoria del Ingeniero de Minas D. Miguel Bautista, se dice que «desde el año 1844 al 70, se entregaron en la Casa de la Moneda, procedentes de La Constante 10.437.635 onzas de plata que al precio de 24 reales onza valieron 250.503.144 reales vellón.»

Estas cantidades, sin contar probablemente las onzas de plata que se extrajeran en la fábrica La Oportun, de Villares, las extraídas en los beneficios de los Sres. Jaúregui y Medina y los minerales llevados á Cartagena, acusan la riqueza minera de esta región.

A pesar de toda esta opulencia, la fábrica, como hija de las minas, vino muy á menos porque los ingleses tuvieron que tomar en arrendamiento para sostenerla, en particular San Carlos, Verdad y Catalina, montando en las dos últimas dos magníficas máquinas de vapor é interesando á las obreros en las minas, pues les pagaban según las onzas de plata que extraían ó concentraban en la superficie, á precios marcados en una escala que señalaba el precio del quintal, según las onzas que contuviese.

Los ingleses hicieron esfuerzos supremos para sostener su fábrica, que representaba un valor mínimo de ocho á diez millones de reales en maquinaria, hierro, leñas, carbón y edificios, con talleres de carpintería, herrería, fundición, hornos, almacenes, etc., etc., y todo lo necesario á una industria de beneficio de minerales, acaso la mejor de Europa.

Llegó un momento en que este buen deseo no bastó y su director Sr. Raux disolvió la Compañía Bella Raquel,

vendiendo por lotes los efectos y mobiliario y la fábrica á los obreros que la poseen en la actualidad, hijos y educados en el país, los cuales benefician los minerales que rebuscan en las escombreras y que no tardarán en agotarse.